

## ORDEN DEL DÍA

### DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO JUEVES 28 DE JULIO DE 2022.

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Estudio, análisis y conocimiento del expediente número 11, mediante el cual el H. Congreso de Querétaro remite acuerdo mediante el cual exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del poder Ejecutivo Federal a considerar, en la estructura programática a emplear, en el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2023 y en el análisis presupuestal, la incorporación de programas que garanticen la atención de las necesidades y demandas de los productores del sector agropecuario, a fin de impulsar su productividad;
5. Estudio, análisis y conocimiento del expediente número 12, mediante el cual el grupo parlamentario del PRD; propone la adición a la fracción XXV y se recorre la subsecuente del artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca misma que fue turnada en segundo turno a esta Comisión Permanente;
6. Seguimiento del estudio y análisis de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Protección del Maguey del Estado de Oaxaca;
7. Asuntos Generales;
8. Clausura de la décima cuarta sesión extraordinaria.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE AGROPECUARIA,  
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA